

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 056- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2016-00123-01-ACCION DE CUMPLIMIENTO	YUMA CONCESIONARIA S.A.	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ABR13-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-DOS ANEXOS	300	AVOQUESE CONOCIMIENTO DE LA IMPUGNACION PRESENTADA OPORTUNAMENTE POR LA SOCIEDAD ACCIONANTE, EN CONTRA DEL FALLO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, QUE DECLARO IMPROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO

FIJADO HOY, 14 DE ABRIL DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 14 DE ABRIL DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA